



INFORMA

Curso 2007/2008

Nº7

Mérida, 17 de febrero de 2008.

ADECEX EN SU LÍNEA DE INDEPENDENCIA Y CRÍTICA CONSTRUCTIVA REMITE LOS DATOS Y HECHOS SIGUIENTES:

1º.-Recogemos extracto del Diario de Sesiones de la Asamblea de Extremadura acerca del debate de los Presupuestos Generales 2008 en el que se abordaron temas de la enseñanza concertada. La respuesta del Sr. Durán en defensa del Texto fue lo aprobado (1), por ello ADECEX preguntó en los términos que se recogen.

2º.-Aportamos extracto del comunicado conjunto acerca de la reunión entre Consejería Educación y Sindicatos Enseñanza Concertada, en la que el Director General de la Calidad y Equidad Educativa fija posición acerca de la nula subida del Complemento Autónomo Docente para 2008.(2)

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Sesión Plenaria Nº 11 día **20 de diciembre de 2007**

TRANSCRIPCIONES Y DIARIO DE SESIONES

Servicio General de Secretaría Departamento de Publicaciones

SR. PRESIDENTE:

SEÑORAS y señores Diputados, continuamos la sesión plenaria con la Sección 13 en el apartado de educación.

¿Enmiendas del Grupo Parlamentario Popular? 74 enmiendas reservadas para el debate en pleno. Las enmiendas son la 213, 218, 221, 223, 227, 228, 229, 236, 237, 241, 242, 243, 244, 246, 247, 248, 49, 251, 252, 253, 254, 255, 260, 261, 266, 270, 271, 272 y 273

Para su defensa tiene la palabra el Diputado del Grupo Popular,

ADECEX solicitó por escrito aclaración al Diputado Sr.

Durán el día 20 de enero 2008 en los términos que se indican a continuación:

¿Cuál es la respuesta al asunto planteado?

- a) ¿la subida será aplicar el 15,5% a los 128,27€ mensuales brutos que percibimos como C.A.D., y cobrar en bruto 148,15€ mensuales desde enero de 2008?
- b) ¿ dividir los 2.417,50 € anuales entre 14 mensualidades, y contar que percibiremos 172,67€ brutos mensuales desde enero 2008?. En cuyo caso la subida del C.A.D. sería del 34,6%.

don Juan Antonio Barrios García por cinco minutos.

SR. BARRIOS GARCÍA:

...

Y también para homologar el complemento autonómico a los profesores de la enseñanza concertada.

...

El turno en contra por el Grupo Socialista, don Victoriano Durán Moreno tiene la palabra por cinco minutos.

SR. DURÁN MORENO:

...

Están hablando de la homologación del complemento autonómico de los profesores de la concertada.

Ustedes saben que ese complemento es de 2.417,50 euros anuales para cada profesor, y se ha incrementado un 15,5% ese complemento. ¿No les parece suficiente?

...

Votación de la Sección 13. Votaremos en primer lugar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Entramos en votación.

Presentes, 62; votos a favor, 27; votos en contra, 36; abstenciones, cero..., 35 votos en contra, sí. Quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Popular.

Votamos la Sección número 13. Entramos en votación.

Presentes, 62; votos a favor, 36; votos en contra, 26; abstenciones, cero. Queda aprobada la Sección 13.

c) ¿ contar que los 2.417,50 € anuales llevan incluida las cuotas de la seguridad social, y por tanto pasamos de los 2.322,74 € anuales de 2007 (incluida la S.S.)-165,91€/mes- a 2.417,50 € anuales en 2008 (incluida la S.S.)-172,67€/mes-, es decir la subida sería de 94,76€ anuales (6,76 €/mes)? .En este caso la subida sería del 4,1% .

Le agradecería contestara a la cuestión planteada.
(Al día de hoy no ha contestado)

**COMUNICADO CONJUNTO DE USO- FETE-UGT -FSIE -CCOO
A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
CONCERTADA**

Como ya se os había anunciado los Sindicatos del sector de la Enseñanza Concertada estábamos a la espera de una convocatoria de reunión con el Director General de la Calidad y Equidad Educativa.

La reunión se mantuvo el pasado día **1 de febrero** con la asistencia del mencionado Director General de Calidad y Equidad Educativa, el Jefe de Servicio de Planificación de Centros Educativos y un representante de cada Organización Sindical.

El Director General confesó que no había dotación presupuestaria para el ejercicio 2008.

Terminó diciendo que lo acordado sería de aplicación a partir de enero de 2009

(1): Texto integro en www.asamblealex.es

(2) Adjuntamos comunicado conjunto.

Víctor Rodríguez Corbacho
Presidente Adececx